

Volumen 17 Especial Congreso 1 2014

Archivos de Prevención de riesgos laborales

ISSN: 1138-9672

XII

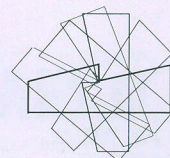
CONGRESO INTERNACIONAL
DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES – ORP'2014

“La prevención en la empresa del siglo XXI:
un factor clave de competitividad”

Zaragoza, 21-23 de mayo de 2014

Archivos Digital
www.scsmt.cat/archivos

SCSL
Societat Catalana de
SAIUT LABORAL



Asociación de medicina
del trabajo de la
Comunidad Valenciana



ACID FREE

Fundada en 1963 como Medicina de Empresa



ORP

XII CONGRESO INTERNACIONAL de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

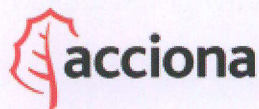
PALACIO DE CONGRESOS DE ZARAGOZA

21, 22 Y 23 DE MAYO 2014

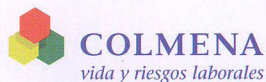
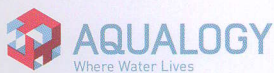
SOPORTE INSTITUCIONAL
INSTITUTIONAL SUPPORT



COMITÉ ASESOR EMPRESARIAL
BUSINESS ADVISORY COMMITTEE



AENOR



PARTNERS DEL CONOCIMIENTO
PARTNER OF THE KNOWLEDGE

ORGANIZACIÓN
ORGANIZATION

SECRETARÍA
SECRETARY



Archivos de Prevención de riesgos laborales

Volumen 17 Especial Congreso 1

Sumario

2014

EDITORIAL

Presentación y bienvenida al XII Congreso Internacional
de Prevención de Riesgos Laborales - ORP'2014
Comités Organizador y Científico, ORP'2014

Pág. 2

NOTA EDITORIAL

Archivos con la ORP'2014
Ana M. García, Rafael Padrós

Pág. 3

COMITÉS ORP'2014

Pág. 6

COMUNICACIONES

Seguridad en el trabajo, seguridad vial, accidentes de trabajo

Pág. 9

Higiene industrial, contaminantes ambientales

Pág. 18

Ergonomía, carga física, trastornos musculoesqueléticos

Pág. 26

Psicosociología, riesgos psicosociales

Pág. 32

Vigilancia y promoción de la salud en el trabajo

Pág. 40

Políticas y gestión de la prevención

Pág. 46

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Pág. 60



ENTIDADES COLABORADORAS

DE LA SOCIETAT CATALANA DE SALUT LABORAL

Con todo nuestro agradecimiento por vuestro apoyo a las actividades de la Societat:

LABORATORIO DE ANÁLISIS
EACHEVARNE

GAES
Centros Auditivos

SERLOMED
Servicios logísticos médicos
para mutuas y empresas

Archivos de Prevención de riesgos laborales

Archivos de Prevención de Riesgos Laborales es una revista científica con proceso de revisión externa que publica trabajos relacionados con la prevención de riesgos laborales y la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores desde todos sus ámbitos

Archivos de Prevención de Riesgos Laborales is a peer-reviewed scientific journal that publishes papers dealing with all aspects related to the prevention of occupational risks and the protection of workers' health and safety

Secretaría Editorial:
SOCIETAT CATALANA
DE SALUT LABORAL

Carrer Major de Can Caralleu, 1-7
08017 Barcelona
Tel.: 93 203 27 97 - Fax: 93 203 14 85
e-mail: archivos@academia.cat

Correspondencia científica:
SOCIETAT CATALANA
DE SALUT LABORAL

Carrer Major de Can Caralleu, 1-7
08017 Barcelona
Tel.: 93 203 27 97 - Fax: 93 203 14 85
e-mail: archivos@academia.cat

Periodicidad: 4 números al año.

Suscripciones:

Tel.: 93 203 27 97

e-mail: archivos@academia.cat

Tarifa suscripción anual IVA incluido

Personas físicas	61 €
Empresas e Instituciones	95 €
MIR/Estudiante	48 €

Precios válidos sólo para España

Publicación autorizada como soporte válido.

Ref. SVR núm. 203-R-CM.

ISSN: 1138-9672

Depósito Legal: B-14.661 - 1988

Producción editorial:
Gràfiques Alzamora, S.A.

Polígono Ind. Mas Xirgu - Ctra. Sta. Coloma, 87-97
17005 Girona

Tel.: 972 400 464 - Fax: 972 400 492

e-mail: algraf@alzamora.es

Protección de datos: La SOCIETAT CATALANA
DE SALUT LABORAL declara
cumplir lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13
de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

© Archivos de Prevención de Riesgos Laborales. Reservados todos los derechos mundiales. No puede reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación o transmitirse en forma alguna por medio de cualquier procedimiento sea éste mecánico, electrónico, de fotocopia, grabación o cualquier otro, sin el previo permiso escrito del editor.

ARCHIVOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Revista de la Societat Catalana de Salut Laboral
Revista de la Asociación de Medicina del Trabajo de la Comunidad Valenciana

Dirigida a:

Profesionales de la prevención de riesgos laborales, investigadores y especialistas en medicina del trabajo, enfermería del trabajo, seguridad, higiene, ergonomía y psicología aplicada.

Indexada en:

IME, Índice Médico Español
IBECES, Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud
MEDLINE/PubMed

de Prevención del Gobierno de Aragón para intercomunicar a las distintas organizaciones de la Administración Pública y conseguir agrupar, conocer, describir y poder poner en común las actividades de gestión preventiva implantadas por las estructuras preventivas pertenecientes a las entidades operativas de las administraciones central, autonómica y local, con objeto de compartir sus experiencias y técnicas entre todos y poderlas incorporar en la gestión propia de cada Administración. Fundamentalmente el Comité se orienta en los aspectos comunes y específicos de la Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de las distintas entidades.

Palabras clave: Gestión Integral de Prevención de Riesgos; Administraciones Públicas; Coordinación Preventiva; ORP Conference

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS TÉCNICOS HABILITADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Javier L'Hotellerie Hernández
Instituto Aragonés de seguridad y Salud Laboral - ISSLA

Descripción de la evolución y resultados de las actuaciones llevadas a cabo por el colectivo de Técnicos Habilitados del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (ISSLA), desde su constitución como grupo de trabajo específico, en el año 2007 hasta la actualidad, al asumir las funciones de comprobación y control en las empresas y centros de trabajo referidas a las condiciones de trabajo materiales o técnicas de seguridad y salud, descrito dentro de la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se tiene como fundamento operativo esencial conseguir una reducción constante y significativa de la siniestralidad laboral en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Palabras clave: Técnicos Habilitados; Técnicos Comunidades Autónomas; Capacidad de Requerimiento; ORP Conference

RETOS DE LA NUEVA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2014-2020

M^e Dolores Limón Tamés
INSHT

Las políticas nacionales de prevención de riesgos laborales en España se basan en el consenso de todas partes implicadas, Administraciones públicas y agentes sociales, y tienen como instrumento de referencia las Estrategias Españolas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Finalizada la vigencia de la Estrategia Española del periodo de 2007-2012, el INSHT ha procedido a realizar, junto con los agentes sociales, un balance sobre la consecución de sus objetivos y las medidas adoptadas. Este análisis y el diagnóstico nacional de la situación actual de la seguridad y salud en el trabajo permiten determinar las prioridades futuras que vendrán marcadas, además, por las líneas fijadas por la Unión Europea, y sobre las que se sustentará la próxima Estrategia Española. En este momento, la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de un grupo de trabajo constituido al efecto, está elaborando la próxima Estrategia para 2014-2020. Los retos de la nueva Estrategia se desarrollarán con la participación y acuerdo de las organizaciones sindicales y empresariales y las Administraciones públicas, perfilándose como objetivos: mejorar la eficiencia de las instituciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales, potenciar las actuaciones de las administraciones en materia de análisis, promoción, apoyo, asesoramiento y control de la prevención en las empresas y promoviendo sus actuaciones en relación con determinados colectivos de trabajadores, sectores, riesgos e incidiendo, de forma con-

creta, en aspectos como: los trastornos musculoesqueléticos, el envejecimiento activo de la población trabajadora, los riesgos laborales emergentes y la promoción de la salud en el trabajo.

CONSECUENCIAS DE LA DESREGULACIÓN EN LAS POLÍTICAS EUROPEAS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Pedro Linares
CC.OO.

Dos son las principales líneas que están determinando la evolución de la seguridad y la salud en el trabajo en ámbito de la Unión Europea y, por lo tanto, en España: por una parte el deterioro de las condiciones de trabajo producto de las políticas de austeridad impulsadas por la Troika y aplicadas por los Gobiernos de los Estados miembros y por otra parte la parálisis de las políticas de prevención impulsadas hasta hace unos años por la Comisión y el Parlamento Europeo. El deterioro de las condiciones de trabajo y las políticas de austeridad tienen como consecuencia una aumento general de la desigualdad, que se expresa tanto por una creciente diferencia entre los diferentes Estados o entre las regiones de los propios Estados, como entre diferentes colectivos sociales: diferencias entre hombres y mujeres, entre sectores más protegidos o más precarizados, en función del nivel de cualificación, etc. Desde mediados de la pasada década, pero con más intensidad desde el inicio de la crisis económica, las políticas del Parlamento y de la Comisión Europea tienden a la desregulación en materias sociales, especialmente en lo relativo a protección de la salud y la seguridad en el trabajo. Desde 1978 y cada cinco años la Comisión Europea fijaba metas concretas, precisas y evaluables en Programas de Acción con los que se pretendía armonizar la situación de la salud y la seguridad en el trabajo entre los diferentes países de la UE fijando como objetivo los estándares más elevados de protección. Desde 2002 el instrumento utilizado con este fin ha pasado a denominarse Estrategia, y aunque a juicio del movimiento sindical europeo continúa siendo una herramienta imprescindible para lograr el propósito de la armonización, lentamente está sufriendo un desgaste en su concepción. Cada nueva Estrategia incorpora más partes descriptivas y desiderativas y menos objetivos concisos y cuantificables. Tras el discurso de la Comisión de la necesidad de aliviar a las empresas de las cargas administrativas de la legislación vigente late la opción ideológica de recuperar la competitividad de las empresas europeas a cambio de deteriorar las condiciones de trabajo y de sacrificar la salud y la seguridad de los trabajadores. En términos prácticos se traduce en la decisión de octubre de 2013 de no presentar nuevas iniciativas legislativas en materia de salud laboral en lo que queda de mandato y en paralizar las dos principales iniciativas pendientes de la actual Estrategia Europea: revisión de la Directiva de Cancerígenos y aprobación de la de Trastornos Musculoesqueléticos. El desarrollo de estos dos nuevos vectores de la política europea en materia de salud laboral tendrá inevitablemente consecuencias negativas en la salud de los trabajadores y trabajadoras de la Unión Europea, algo que en breve empezará a aflorar en los diferentes indicadores de salud laboral y pública.

PROBLEMÁTICA DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

Javier Llovera Sáez, Sara Llovera Laborda, Juan Manuel Soriano Llovera
Universitat Politècnica de Catalunya

Se analizan los derechos y obligaciones de los trabajadores dependientes y de los trabajadores autónomos en el ámbito de la pre-

vencción de riesgos laborales. Se estudia y detectan las ventajas y discriminaciones entre unos y otros. Se propone la adopción de medidas jurídicas para eliminar o paliar dichas diferencias.

Palabras clave: Prevención; Subcontratación; Derecho; Seguridad; Salud; ORP Conference

SEGUIMIENTO DE MEDIDAS ORGANIZACIONALES APLICADAS POR LAS EMPRESAS CON ALTA TASA DE SINIESTRALIDAD POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ARAGÓN

*Eva Martínez Mateo, Carmen Aínsa Pérez, Carmen Mombiola Guillén
Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral.
Dirección General de Trabajo. Dpto. Economía y Empleo. Gobierno de Aragón*

Se presenta un estudio de campo realizado en las empresas incluidas en el Programa de Empresas de Muy Alta Tasa de Accidentalidad Comparada de Aragón en 2011 y 2012, visitadas por técnicos del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral, en el que se estudia la relación entre los factores de riesgo organizacional y una elevada tasa de siniestralidad. En ellas se comprueban las condiciones de trabajo presentes, desde la perspectiva multicausal e integradora de la psicología aplicada, a través del análisis de los factores psicosociales. En el programa se analizan las medidas organizacionales aplicadas por las empresas y las debilidades presentes, relacionadas, sobre todo, con la ausencia de la identificación y evaluación de riesgos psicosociales. Asimismo, se les sugieren medidas preventivas de naturaleza psicossocial.

Palabras clave: Siniestralidad; Medidas Organizacionales; Accidentalidad; Factores Psicosociales; ORP Conference

IMPACTO DE LAS TIC DE PRL EN LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

Oscar Martos Cabrera

Casi nadie duda que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) sean uno de los pilares principales de la sociedad de nuestros días. Usamos dichas tecnologías a diario, tanto en nuestra vida social como en el ámbito laboral, mediante el uso de teléfonos inteligentes conectados a internet, el uso intensivo de ordenadores personales y la participación en redes sociales, portales colaborativos, etc. En el ámbito laboral, el uso de las TIC no es nuevo. Desde hace años existen sistemas de gestión que permiten la optimización de procesos indispensables en cualquier organización como son la gestión de nóminas, la facturación, la contabilidad, etcétera. En cambio, existen otras áreas de la empresa que están más descuidadas en cuanto a la integración de las TIC, como es el caso de la prevención de riesgos laborales. La competitividad de las empresas se basa en una optimización de todos sus procesos, tanto los que forman parte de las actividades primarias de la cadena de valor, como las denominadas actividades de apoyo, (Porter, 1985), donde muchos emplazan la gestión de la prevención de riesgos laborales. Dicha optimización suele darse con la mejora de las condiciones de producción, con la innovación en los procesos y, en muchos casos, con la introducción de las TIC para la mejora en procesos susceptibles de ser automatizados o simplificados. Hoy en día en casi ninguna organización nos vamos a encontrar con que el empresario gestiona sus facturas, las nóminas o las comunicaciones con sus clientes o proveedores usando sólo papel y bolígrafo o incluso el uso de

simples paquetes de ofimática. Estos procesos, que en el caso de organizaciones pequeñas casi siempre se externalizan, se gestionan con sistemas de información que combinan productos software específicos para cada proceso con sistemas de telecomunicaciones que permiten la difusión de dicha información casi en tiempo real entre los diferentes actores que intervienen en cada caso (empresa, trabajadores, gestorías, gobiernos...).

No obstante todo lo anterior, sí que nos encontramos con un gran número de empresas, no sólo pequeñas, sino también medianas y grandes, en el que la prevención se gestiona sólo mediante hojas de Excel y documentos de Word, sin siquiera ser accesible por gran parte de los interesados en la propia organización. Este modelo, llega incluso a la gestión sólo en soporte papel en aquellos casos en que la organización opta por la externalización del servicio mediante un Servicio de Prevención Ajeno, el cual acaba entregando periódicamente informes de la situación de la empresa en lo que se refiere a la evaluación de riesgos y la planificación preventiva en formato impreso. La principal consecuencia de estos modelos de gestión, ya sea mediante el uso exclusivo de papel o bien mediante el simple uso de la ofimática, es que dicha información no se integra en la organización, con el consiguiente riesgo de producirse accidentes y la pérdida de la inversión realizada en la redacción de dichos informes por el escaso impacto que después acaba teniendo en la organización. En un segundo nivel tenemos que en muchos casos el esfuerzo realizado en materia de PRL en la organización se pierde, necesitando volver a realizar dicho esfuerzo de forma periódica. Finalmente, la organización puede acabar sufriendo pérdida de competitividad por las consecuencias derivadas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que todos conocemos, es decir, paradas en la producción, pérdidas de jornadas de trabajo, etcétera.

En el marco del congreso internacional ORP '2014, presentaremos un estudio realizado por SABENTIS, en el que se reflejan los beneficios del uso de las TIC, tanto en la mejora de la competitividad de las empresas, como en la reducción de la siniestralidad laboral y la mejora de las condiciones de trabajo. Les invitamos a participar activamente en el congreso y les emplazamos a oír nuestra conferencia, con el deseo de ayudar a mejorar la seguridad y salud de los trabajadores y de la sociedad en su conjunto.

LA GESTIÓN DE LA EDAD EN LAS EMPRESAS. UNA AMENAZA O UNA OPORTUNIDAD

*Rafael Mayorga Mas
Mutua Navarra*

Nos enfrentamos a una realidad demográfica que requiere actuaciones importantes de integración y bienestar laboral. Europa envejece de forma progresiva y rápida, fenómeno poblacional con amplias repercusiones sociales, laborales y económicas. Abordamos la problemática demográfica, su repercusión social y laboral y damos mayor visibilidad al problema del envejecimiento laboral; lo vinculamos a la acción empresarial como núcleo afectado de una sociedad que va a trabajar más años y que debe poseer salud necesaria para sobrellevarlo. Presentamos herramientas de análisis y valoración de la percepción empresarial de esta realidad y un abanico de actuaciones de promoción y prevención de la salud y la seguridad, de retención del talento, del desarrollo profesional y de aprendizaje de por vida, que ayude a las empresas a configurar su propio modelo de gestión de la edad, con lo que aumentará la capacidad de trabajo laboral y la empleabilidad sostenible y responsable de sus organizaciones.

Palabras clave: Gestión Edad; Envejecimiento Activo; Empleo Sostenible; Responsabilidad Social; ORP Conference